

EL EXODO DE LOS VECINOS DE GIBRALTAR
DESPUES DE LA PERDIDA EN 1704.

En los miserios tiempos que alcanzamos, fecundos en materiales inventos para el regalo de la vida, pero en los que la codicia, la ambicion y la incredulidad son el molde en donde se vacian todos los afectos, en guerra cruda y perpetua la barbara demagogia con la monarquia, simbolo de la patria y origen de las grandes epopeyas historicas, alivia y conforta el animo el recuerdo de grandiosos ejemplos de abnegacion y de amor dados por españoles a su nacion y a sus Reyes.

Uno, y tal vez el más insigne y culminante de nuestra historia, diéronlo los vecinos de la renombrada plaza de Gibraltar al apoderarse de ella los ingleses por un golpe de mano en 6 de agosto de 1704, como auxiliares de los austríacos al mando del príncipe de Hesse-Darmstadt, general del archiduque Carlos, pretendiente a la Corona en competencia con el legítimo heredero de Carlos II.

Más acendrada lealtad, más generoso desprendimiento y más noble y puro patriotismo, ni se ha visto ni probablemente volverá a verse. Las capitulaciones aseguraban a estos ínclitos vecinos todos sus bienes, con la única condicion de prestar juramento de fidelidad al archiduque, y ellos prefirieron perderlo todo a faltar al que tenían prestado a Felipe V, a quien escribían: *atentados como leales vasallos, no consentiremos sobre nosotros otro imperio que el de V. M. C., en cuya defensa consumiremos el resto de nuestros dias.* Y así lo cumplieron.

Viéronse salir a bandadas de la infortunada ciudad, en donde ya por otro golpe desleal y violento del audaz *Rook* ondeaba una bandera extranjera, a todos sus infelices vecinos sin distincion de estado, calidad ni sexo, y hasta los mendigos, atravesando los ardientes arenales y espesas malezas del camino, cayendo y levantando, siendo de notar entre la muchedumbre el grupo que formaban las doloridas monjas de Santa Clara, cubierta la faz, apañadas unas a otras como ovejas desparpavadas fuera del redil, confundiendo todas sus voces en un solo y agudo lamento, volviendo a cada instante la cara atrás para dar el último adiós al lugar de su nacimiento y a los caros restos de sus padres que quedaban abandonados y en manos enemigas.

¡Que exodo tan digno de ser trasmitido a la posteridad en lienzos indelebiles por nuestros grandes pintores! Entre tanto, lo recomendamos a los artistas de la *Ilustracion* por si creen conveniente hacer de él siquiera un ligerísimo bosquejo.

Únicamente quedó en la plaza el dignísimo cura Romero, para cumplir el auto y peligroso deber de guardar su Iglesia, que llevó a cabo con gran peligro, consiguiendo salvarla con heroica fortaleza. Los miserios fugitivos se desparpararon por los cercanos pueblos como Jimena, Tarifa, Casares, Ronda y aun Cádiz y Málaga, permaneciendo algunos en las viñas y huertas que en el término poseían, sufriendo las acometidas de los merodeadores, sin medios para contener sus rapiñas, ocupado como estaba el ejército del marqués de Villadarias en el sitio de la plaza, que siguió inmediatamente a la pérdida de ésta en combinacion con los franceses.

Así siguieron las cosas por cerca de dos años: el Gibraltar material perdido; el moral disperso; su extensísimo término yermo y abandonado a merced de bandideros, y todo en la mayor desolacion y ruina. Pero al cabo de este tiempo, ó porque llegasen a sus oidos los lamentos de los vecinos errantes en los campos, ó porque pensarán cuerdateamente que iba a perecer y extinguirse la ciudad moral, es lo cierto que acudieron algunos regidores de ella y se reunieron en cabildo en una miserable casa del término en 18 de junio de 1706, que es el cabildo con el cual comienza el primer libro de acuerdos que se conserva en buen estado en el archivo de San Roque que alcanza hasta el año de 1719.

Está encabezado *En el campo y bloqueo sobre la ciudad de Gibraltar*, y los regidores que se juntaron fueron los siguientes: «don Rodrigo Muñoz Gallegos, decano; don Esteban Gil de Quifones, don José Pérez Viacoba, don Francisco Arias Mendiola, don Juan de la Carrera Acuña, don Cristóbal de Anguita, don José de Messa, don Juan de los Santos Izquierdo, y los jurados don Antonio de Messa y don Pedro Camacho. Los cuales juntamente con el gobernador Salinas fueron los mismos que celebraron el último cabildo dentro de Gibraltar, acordando las capitulaciones para la rendicion de la plaza.»

El *introito* del cabildo es notable: «La ciudad, dice, que desde que se perdió la plaza y la entraron los enemigos de la Corona no se habían juntado a hacer Ayuntamiento por razon de que en la ocasion referida la dicha ciudad con la lealtad que siempre acostumbra en servir a S. M., se salió de dicha plaza y cada uno se pasó con su familia a residir en los pueblos de estas cercanías, por lo cual no ha podido hasta ahora, en cumplimiento de su obligación, dar las providencias necesarias a lo económico y demás que convenga. Asegura que llevada de tan justa obligacion se ha juntado con gran quebranto para dar las dichas providencias y nombrar las diputaciones que fuesen necesarias para ello.»

Procedieron a nombrar las de pósito, campo y término y otros oficios concejiles, eligiendo por teniente de alguacil mayor a don Pedro de Padilla, y dieron otras providencias encaminadas al buen servicio del regimiento, todo como si estuviera la ciudad en su pristina entera.

El regidor Messa presentó los privilegios que había salvado del saco de la plaza cuando la entraron los conquistadores. Continuaron, pues, los regidores celebrando sus cabildos con la dificultad consiguiente a falta de casas donde reunirse, haciéndolo, ya en una viña, ya en un cortijo, según venía a mano, tanto que en todo el año de 1706 únicamente se pudieron celebrar siete, a veces con dos regidores, lo cual no siendo legal, hubieron de pedir y consiguieron cédula del Rey en 1713, facultando a la ciudad para celebrarlos con el decano, dos regidores y un Jurado, y así se hizo muchas veces.

Seguía así este Ayuntamiento trashumante proveyendo, en cuanto le era posible, a las necesidades de los vecinos, desmenuados por viñedos y montes del extenso término de la antigua ciudad, luchando siempre con los generales del bloqueo perenne puesto a aquélla, satisfaciendo las peticiones de la

y madera que de continuo hacían los gobernadores de Ceuta, y encauzando y mejorando la administracion de los bienes comunales, hasta entónces completamente improductivos.

En 1712 se nombró por el Rey corredor de la ciudad a don Lorenzo de la Bastida, Consejero de Esto, y con este nombramiento adquirió mayor prestigio y fuerza el Ayuntamiento, que bien la había menester para hacer frente a las graves dificultades que por todas partes le rodeaban entorpeciendo su gestion.

La inseguridad de personas y cosas era tal, que se prohibió a los forasteros penetrar en el término jurisdiccional, visto que venían en gran número de la serranía de Ronda a robar ganados, principal riqueza del país. Y de esta manera se iba viviendo, siempre con la esperanza de volver a sus antiguos hogares; pero llegado el año de 1714 celebró cabildo extraordinario el Ayuntamiento, en el cual se acordó «que habiendo sabido de público la ciudad que se había ajustado el tratado de Utrecht, y en su capítulo 10 se había cedido por la Corona de España a la de Inglaterra, el dominio de Gibraltar, se estaba en el caso de poner término a las graves molestias, riesgos y peligros que por espacio de diez años habían pasado en su vida errante en estos desiertos, pidiendo al Rey licencia para establecer la poblacion en el sitio de las Algeciras.»

No se llevó a efecto en seguida este acuerdo, y continuando el Ayuntamiento concediendo terrenos para edificar en todo el campo, y particularmente en el sitio de San Roque, se fomentó más de priesa este pueblo que empezó a edificarse en la proximidad de la ermita del mismo nombre. Así las actas de los cabildos comenzaban ya en 1720 de esta manera: *En la ciudad de Gibraltar que existe en el campo, sitio del señor San Roque*, y posteriormente vino a ser el asiento y cabeza de las otras poblaciones de Algeciras y los Barrios, residencia del Ayuntamiento de la antigua Gibraltar formada con los tres pueblos.

Aun ya formada la poblacion era su estado muy precario y expuesto a penalidades nacidas de su misma situacion topografica; así se vé que en 1727, cuando se puso de nuevo sitio a la plaza al mando del rudo conde de Torres, mandó éste de golpe y zumbido que los vecinos desalojasen todas las casas y que fuesen destinadas para los oficiales del ejército y hospitales de sangre, contra cuya orden reclamó la ciudad y fue atendida.

Siendo la política de los Reyes mantener siempre un cuerpo de ejército en este campo a la vista de la plaza perdida, y establecido el general en jefe en la poblacion de San Roque como punto más estratégico, se unieron los mandos militar y político a peticion de la ciudad (1748) que ejercieron los generales como corregidores natos.

Esta concentracion de autoridades ayudó al progreso de las poblaciones del campo, cada vez más en auge, y particularmente San Roque, adonde acudían muchos de diversos puntos que se creían con derecho a las regidurías perpetuas por compra ó herencia y que eran entónces cargos productivos.

Los vecinos tenían tambien derecho al reparto de los llamados *troncos*, que eran porciones de árboles de bellota, y el uso de pastos; así que se solicitaba con empeño la vecindad y las poblaciones iban creciendo de una manera extraordinaria. Así poco a poco logró el Ayuntamiento completar la edificacion de San Roque, contando con una iglesia parroquial capaz y elegante, Casa Consistorial y otros edificios públicos, logrando que fuese considerada como la verdadera representante de la ciudad perdida, de quien heredó todos los privilegios y honores, dirigiéndole los Reyes sus cartas encabezadas a la *muy noble y muy leal ciudad de Gibraltar, que por su material pérdida reside en San Roque*, fórmula usada hasta hace muy pocos años en las escrituras notariales.

La proclamacion de los Reyes hacíase con gran ostentacion, y la de Carlos III con verdadera magnificencia, según consta de los libros capitulares, a que ayudaba el ejército permanente, y era de ver cómo todos contribuían a portar a mantener la ilusion del dominio de la plaza, mientras que los dueños efectivos de ella la fortificaban con actividad pasmosa, invirtiendo en su defensa caudales inmensos.

Vino el último y más potente esfuerzo por nuestra parte para recobrarla en el famoso sitio (1783) que dirigió el ínclito duque de Crillon, el de las célebres *flotantes* como suele llamarse de funesto y desastroso remate, y durante el San Roque, ó sea la Gibraltar fingida, prestó empuentes servicios a la nacion y a su Rey.

Perdida definitivamente toda esperanza de reconquista, y creciendo por su situacion marítima y relaciones con Ceuta, la poblacion de Algeciras pretendió emanciparse de San Roque, aspirando a ser la cabecera del campo, manteniendo continuos pleitos, que al postre, se vieron coronados de éxito, a lo que no poco contribuyó la traslacion allí de la comandancia general, que llevó a cabo el general Castaños en el primer tercio de este siglo, impulsado tal vez por disgustos con el Ayuntamiento de San Roque, impotente para evitar esta medida tan onerosa para el pueblo, gozando entónces el general en la corte de grande y merecido valimiento.

En resumen: por su esforzada y discreta determinacion en reunirse a costa de grandes riesgos aquellos insignes regidores de 1706, mantuvieron la Gibraltar moral, reivindicaron su feraz término, crearon tres importantes poblaciones, ayudaron poderosamente a los sitios de la plaza en que andaba tan interesado el honor de la patria, despues de haber dado, en union de todos los vecinos de la Gibraltar antigua, al mundo entero un heroico ejemplo de fidelidad y constancia. Sus nombres deben pasar a la posteridad, siguiera sea por medio de una pluma desaliñada y tosca.

F. M. MONTERO.
San Roque 27 de setiembre de 1885.

EL DESTINO DE UNA GOLONDRINA.

Bajo el alero del tejado de un castillo de antigua arquitectura, cerca de una gotera terminada por una cabeza de dragon, se suspendía un nido, hábil y sólidamente fabricado.

Allí vivía una familia de golondrinas; el

padre, la madre y dos hijas, tan desemejantes éstas, que no parecían hermanas.

La mayor, orgullosa y altiva, miraba con profundo desdén los gorriones, que son la gente vagabunda y truhanesca del mundo de los pájaros; la segunda, por el contrario; fina y graciosa, estimaba toda la multitud alada.

Era esta última verdaderamente seductora. Cautivaba, no sólo a los pájaros, sino a los animales todos.

El gato del castillo cerraba los ojos al verla pasar cerca, para no ceder a una mala tentacion.

Sus padres, sin embargo, vituperaban en ella natural tan cortés y simpático.

Es verdad que se vanagloriaban de descender de vieja raza, que, de generacion en generacion, había venido habitando el mismo alero del palacio. Así, no comprendían que su hija menor pudiese contraer relaciones con gentezuela, como gorriones, jilgueros y alondras.

—No me conviene—decía el padre—que una persona como tú se aproxime tanto a la pueba. Debes saber guardar tu puesto.

—¿No se parecen todos los pájaros?—replícala la pobrecilla.—Todos tienen un pico y dos alas.

—En cierto—respondía gravemente el padre.—Pero no es dado a todos el alimentarse con asados de insectos, y habitar los altos y grandes edificios. Y si no, ahí tienes al jilguero.

A esta palabra bajó la golondrina la cabeza y, a no tener negro plumaje, se la hubiera visto enrojecer como una muchacha, a quien se reprocha una inclinacion.

La gentil golondrina amaba a un lindo jilguero, de quien, a su vez, era tiernamente amada.

Son las golondrinas de una naturaleza soñadora. Los jilgueros llevan una vida esencialmente poética. ¿Qué cosa más natural que el acuerdo perfecto de estos dos pajarillos?

El jilguero vivía al aire libre y cantaba todo el día.

Vivas y alegres eran sus notas puras como el soplo de la primavera, rientes como el sol despues de la lluvia. Para su música aérea ni exigía dinero ni decoraciones.

Cantaba para el labriego que cultivaba su campo con el sudor de su frente, para la muchacha del pueblo que lavaba sus ropas en el arroyuelo y para el poeta errante a lo largo de los bosques.

Todos comprendían sus cantos; su dulce golondrina los comprendía tambien, lanzándose con él hacia las nubes empurpuradas.

Vino el día en que resolvió el jilguero presentar sus respetos a los padres de su novia, expresándoles sus deseos de matrimonio.

No pensaba en este paso sin abrigar graves temores; pero le daba alientos su amor.

Se arregló, pues, las plumas, y se puso a cantar en medio de los naranjos olorosos. No se atrevía a subir a las mansiones seculares, hacia aquella noble familia que ocupaba una tan alta posicion en el mundo, que habitaba hasta por cima del señor del castillo.

En fin, despues de varias dudas, atrevióse con un nuevo canto, un canto tan vivo, tan sonoro, que resonó en toda la llanura.

Entónces, se lanzó de un vuelo cerca de la habitacion de su querida golondrina. Posóse en el borde del tejado, y de nuevo dejó oír su voz penetrante.

El padre de la novia, asomó la punta de su pico fuera del nido y le dijo bruscamente:

—¿Qué quiere V.?

El jilguero quería responder con una de sus hermosas melodías; pero su corazón se sobrecogió de invencible tristeza, y su voz no pudo exhalar sino acentos lastimeros.

Cantaba, pues, como nunca había cantado. Jamas había conocido los sufrimientos del primer amor.

En el patio un gallo, de pié sobre una pata, le escuchaba pensativo, mientras que sobre un árbol vecino, una vieja urraca seca y malvada como una bruja, respondía con una carcajada sardónica a sus tristes suspiros.

Sin embargo, el jilguero terminó por formular su peticion, obteniendo en cambio un no rotundo.

—¿Quien tiene por casar a una hija—decía el padre de la golondrina—se cuida bien poco de darla a un poeta.»

Desgraciadamente aquel presuntuoso jilguero era poeta, nada sabía hacer, ni había podido procurarse un destino, viviendo siempre en la holgazaneria. Corría por los campos en medio de las hierbas. No podía tampoco decirse que tuviera una habitacion. En cuanto a su comida daba lastima. ¡Y se atrevía a aspirar al honor de casarse con una noble golondrina! No.

Poco importaba, pues, que sus acordes armoniosos resonaran en el cielo azulado y sobre los mares resplandecientes. No tenía casa ni mesa. Así, ¡santas páscuas!

Léjos, muy léjos huyó el pobre enamorado. El fondo de un estrecho valle, velado por un bosque de pinos, fué su refugio. Allí se arrojó en una mata de hierba, pensando en sus horas de amor, tan rientes y tan cortas. Recordaba el día en que por la primera vez, cerca de una alcaparra, salpicada con sus flores de nieve, había encontrado a su adorada golondrina.

Traía a su memoria los ligeros movimientos de ella, sus encantadores gritos, su bonita cabeza tan fina. ¡Qué dichoso era entónces! ¡Pero ahora!!!

Poco a poco se elevó en los aires, subió por cima de las copas de los pinos, y se puso a cantar, dulcemente primero, más alto despues, por último con una voz poderosa; cantaba el amor verdadero, el amor inmutable que resiste a todos los obstáculos y que sobrevive a la muerte.

Pasaba en aquellos momentos por el valle el hijo de un hortelano con una hermosísima muchacha, su novia, sin duda. Bajo una rama, él la tomó una mano, é imprimió sobre su mejilla virginal un beso. Despues, continuaron los dos su camino, silenciosos y meditabundos; parecía que pensaban aquello mismo que cantaba el jilguero.

Entre tanto, había llegado el otoño. Las hojas marchitas se arremolinaban bajo el impulso del viento alrededor de los árboles, secos y desnudos como esqueletos. La hierba de los campos estaba amarilla. Los molinos se paraban porque nada tenían que moer. Monotona angustiosa reinó en todas las cosas.

Ya estaba casada la golondrina; pero su vida era tambien tan monótona, tan triste como el otoño.

No podía ella olvidar a su querido jil-

guero. Desde lo alto de su torre miraba dolorosamente las llanuras desiertas, en que otras veces había revoloteado, cantando con él.

Se acabó el amor; no se habla ya de jilgueros ni de golondrinas. Todos han huido en la época de la emigracion anual.

Sólo la inocente golondrina no ha podido partir.

Un estúpido cazador le ha cortado de un tiro un ala.

El esposo de la golondrina aguardó algunos dias a ver si se curaba. Pero, quedó al fin tan débil, que le fué imposible atravesar los mares.

El marido le dijo adiós, y se fué. Triste y endeble, probó sin embargo a salir fuera de su nido.

Bajo el cielo nebuloso de otoño revoloteaba, en torno de la iglesia, bajaba al cementerio. El sepulturero la miraba, diciéndola:

—¡Pobrecilla! no durarás mucho.

Así sucedió.

En el mes de noviembre, cuando las pocas hojas que quedan en los vejetales estaban cubiertas de nieve, la golondrina, sintió que se acercaba su última hora.

Recogió entónces sus exiguos alientos para ir hasta el arbutano en que conoció a su jilguero. Llegó en efecto; y allí olvidando sus sufrimientos y el egoismo de su esposo, pensó solo en su antiguo novio.

Con este dulce pensamiento, puso su cabecita debajo del ala, y... espiró.

Algunos dias despues, aquél a quien tanto había amado fué a buscarla. Creyéndola con su familia voló a las orillas del Nilo. Pero no habiéndola hallado allí, volvió al castillo donde estaba el nido de su amada.

Más ¡ay! cuando concluyó el invierno; cuando con el sol de la primavera se fundió la nieve, y reverdeció el suelo, allá en el sitio dónde estaba la alcaparra de flores de marfil, el hijo del hortelano vio los dos pajarillos helados en la tierra, uno al lado del otro.

Los tomó en la mano y los contempló con ojos llenos de lágrimas.

El tambien había perdido a su amada.

X. MARMIER.

CRÓNICA

Como los ruegos del bello sexo son órdenes ineludibles para el gacchillero, máxime cuando como en el presente caso, se trata de exponer los mas puros y cristianos sentimientos y la manifestacion de corazones agradecidos a las personas que velan por su educacion, deferimos gustosos al ruego de las señoritas educandas del colegio de Santa Isabel que nos remitan para su insercion el siguiente:

TESTIMONIO DE AGRADECIMIENTO
A SAN VICENTE DE PAUL Y A SUS FIELES HIJAS.

Hoy que el Sumo Pontífice el Papa Leon XIII, con elevadísimos intentos declara a San Vicente de Paul patrono universal de las instituciones y establecimientos de caridad, y que por eso el mundo se remueve para entrar en los caminos del bien; hoy que los buenos se reaniman cobrando aliento a la voz del Pontífice Santo; hoy que hasta la impiedad misma dobla humilde su rodilla al ver gloria tan pura y esplendente nacida a la sombra del catolicismo... hoy si... brota tambien espontáneamente de nuestro corazón sincero un sentimiento de gratitud hacia ese gran Santo y sus beneméritas «hijas de la Caridad» por quienes hoy respiramos el suave y delicioso aroma de la virtud, conocemos la senda de la verdad, y nos hallamos en el camino del bien. ¡Sea mil veces bendito San Vicente de Paul! ¡Mil y mil veces benditas sus beneméritas Hijas!

Esto es el testimonio público que las alumnas del colegio de Santa Isabel damos juntas al público de Manila y de Filipinas porque a ellas somos, sí, deudoras de las luces de nuestra débil inteligencia, de nuestras costumbres cristianas y de la formacion de nuestro corazón en el bien moral del Evangelio y en la piedad santa y cristiana. ¡Benditas las Hijas de la caridad! ¡Benditas las Hijas de Vicente! ¡Bendito sea para siempre San Vicente de Paul!

Las educandas de Santa Isabel.

Esta tarde y noche ejecutará la banda del regimiento de infanteria Iberia núm. 2, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º *Philemon et Baucis*, danza de las vacantes.—Gounod.
- 2.º *Africana*, fantasia.—Meyerbeer.
- 3.º *Anillo de Hierro*, preludeo del tercer acto.—Marqués.
- 4.º *Pizzicato*, vals polka.—Straus.
- 5.º *Fra diavolo*, ouverture.—Auber.
- 6.º *Agacó*, coccóy cubano.

Acercándose a pasos agigantados las fiestas de Pascua de Natividad, todos los establecimientos y bazares de la capital aprestan sus novedades para corresponder al favor de sus parroquianos.

En todas partes desempacan artículos, dulces, juguetes y todo cuanto pueda acreditar su buen gusto. En el ramo de juguetes, varios son los que se disputan la primacia: *La Puerta del Sol* no tiene ya local donde amontonar tanto y tanto capricho como recibe de París: *El siglo XIX*, tiene la tienda atestada de juguetes, figuras de movimiento y otras mil y mil curiosas que promueven la admiracion de los chicos y grandes; pero el que descuellan por el buen gusto, delicadeza y novedad de sus importaciones es la *Perfumería Zobel*, que reúne prodigios en juguetes mecánicos, álbums de la más alta novedad é infinidad de esos artículos preciosos en todo gabinete elegante.

Preparen el bolsillo los padres de familia y los amantes esposos, para satisfacer los caprichos de la cohorte infantil y la femenina, que no desperdician ocasion de gastar la plata.

Nuestro coresponsal en Donsol, nos escribe con fecha 9 del corriente, rogándonos en nombre del señor Sabas Melliza, manifestemos públicamente su agradecimiento al capitán don Mamerto Rentería y tripulantes del bergantin-goleta *Gregorio*, por lo bien que maniobraron y exposicion en que pusieron sus vidas, para salvar de un naufragio casi seguro al buque encomendado a su custodia, durante el báguo que se presentó en la rada de Donsol, donde se hallaba fondeado, a las tres de la madrugada del día 7 del presente.

No dando lugar el tiempo para poder arribar a un puerto próximo, el capitán determinó agustar fondeado el huracan, que desfogó con gran violencia hasta las cuatro de la tarde, en que empezó a amainar el viento y la mar.

El *Gregorio* sin embargo, se mantuvo firme sin tener más avería que la pérdida de un bote que se hallaba sobre cubierta y fué arrebatado por un golpe de mar. Cumplimos gustosos el deseo del señor Melliza.

Hemos oido decir que ayer a las cinco de la tarde, visitó el Excmo. Sr. Capitán general, la fuerza del regimiento peninsular de Artillería que se aloja en el cuartel del Rey.

En la segunda semana del presente mes, ingresaron en la Caja de Depósitos de esta Capital, 112,484 pesos 27 céntimos y habiéndose devuelto pesos 98,774'66 quedó una existencia en caja de 5,209,106 pesos 01 céntimos.

Las cantidades recaudadas durante el mes último, por la Administracion principal del Hospital de San Juan de Dios, ascienden a la suma de noventa y un pesos catorce céntimos siete octavos.

Para desempeñar la plaza de ministro letrado del Tribunal de Cuentas durante la licencia que disfruta en la Península don Francisco Rovira, ha sido nombrado con caracter de interino, el señor Promotor fiscal del juzgado de Quiapo, don Francisco Calatrava, que sirve actualmente el juzgado de Ilocos-Norte.

Sigue llegando detalles de los destrozos ocasionados en provincias por el último temporal. Aunque incompletas, pues la carta que tenemos a la vista es poco extensa: tenemos noticias de que el ciclon ha dejado sentir sus efectos en la provincia de Nueva Vizcaya, causando pérdidas de mas ó ménos importancia en la cabecera y pueblos de Payaman y Aritao, en donde los cuarteles de la Guardia civil y las escuelas han sido muy castigados por la fuerza del huracan.

El vapor *Isla de Panay*, no pasará al puerto de Cavite, como se había pensado en un principio, para descargar los cañones que ha traído para nuestra marina.

La descarga se efectuara en bahía, pues aun cuando se ha dragado un canal en aquel puerto hasta el muelle de la machina, no hay seguridad de que su anchura permita maniobrar con desahogo a un buque de gran porte, que al más pequeño descuido podría sufrir una varada que le hiciese perder algun tiempo.

Ha sido aprobado por el Gobierno general el nombramiento de Provisor, vicario y juez eclesiastico de la Diocesis de Cebú hecho a favor del presbítero, don Luis Perez Gassó.

Igualmente lo ha sido el de fiscal de aquel juzgado eclesiastico para el que fué designado, don Felipe Rondono y Seadino.

Ayer se embarcó en el vapor *Butuan*, con destino al puerto de Iloilo, la magnífica bomba contra incendios de la casa de los señores Martin Dyce, que se juzga de necesidad en aquella capital, en vista de la frecuencia con que ocurren incendios de consideracion.

Vacante la alcaldía de Ilocos Norte, por pase al Tribunal de Cuentas, del señor Calatrava, parece acordado el nombramiento para aquel juzgado, del señor Oregon, que desempeña el de intramuros en esta capital, el cual ocupará a su vez el señor promotor del de Mindoro, don Raymundo Puig Duran, que acaba de cesar en el de Ilocos Sur.

Por el Gobierno general se han concedido las siguientes licencias para uso de armas: A don Felipe Reyes, vecino del pueblo de Lipa en Batangas, y a don Francisco Garcia, escribano de la provincia de la Pampanga. Tambien ha sido autorizado para la venta de armas don Eduardo Ros, vecino y del comercio de esta capital.

Ayer ha debido presentarse al señor Intendente general de Hacienda, una comision de agricultores de la provincia de la Pampanga, al objeto de impetrar de aquella autoridad, se les exima del recargo que como cosecheros de azúcar se les impone sobre sus patentes.

Los vecinos de las calles de Centeno, San Roque y Quiotan, se lamentan del servicio de la limpieza pública, pues hay alguna de dichas calles por las que no pasan los carros encargados de efectuarla en meses enteros, y cuando lo hacen, se niegan muchas veces a retojar los sobrantes de las casas.

Recomendamos al contratista estos carretoneros, que uno y otro día le comprometen con sus faltas en el servicio que les está encomendado.

Los conductores de ganado vacuno destinado al matadero tienen la mala costumbre de conducir sueltas las reses por las calles de la poblacion y no siempre en horas hábiles para esas conducciones, que en todas partes se efectúan despues de media noche, y cuando el tránsito por las calles es poco numeroso.

El barrio de Dulumbayan se ve con frecuencia convertido en plaza de toros con motivo de esa costumbre, pues nunca falta alguna res escapada que hay que volver a la manada, originando las carreras y atropellos consiguientes.

Dis pasados, seis ó siete toretes conociendo el fin que les esperaba en el matadero, se negaron a traspasar los umbrales de aquella mansion y como iban sueltas, rompieron por entre las mujeres que transitaban por aquellos alrededores, ocasionando muchas caídas, contusiones y algunas lesiones más importantes a una pobre jóven que fué pisoteada y lastimada en el pescuezo.

Deba recomendarse que las reses que no sean destinadas a corridas de toros, con las que deben observarse toda clase de precauciones para evitar desgracias, sean conducidas al atravesar las calles de la poblacion debidamente amarradas.

Se ha autorizado al Jefe de Carabineros para cubrir por ascenso todas las vacantes de cabos indígenas que ocurran en el cuerpo, en virtud de no existir individuos de esta clase de infanteria en el cuadro eventual de reemplazo.

Brillantes por todo extremo han estado los festejos que anoche como vispera del último día del novenario han dedicado los Padres de la Congregación de San Vicente de Paul y Hermanas de la Caridad, á su santo fundador, con motivo de haberle declarado con su Santidad Leon XIII, patrono universal de las obras de caridad.

Concurrencia extraordinaria invadía el anchuroso templo de Santo Domingo, notándose entre ella, además de gran número de elegantes damas y caballeros de nuestra buena sociedad, las colegiales de todos los establecimientos dirigidos por las Hijas de San Vicente, que hasta de gran número de distantes de la población, han venido ayer á Manila con objeto de asistir á tan solemnes funciones, y aún creemos que muchas han pedido hospitalidad durante la noche de ayer á sus compañeras en las primeras horas de la mañana de hoy, para asistir alentadas por la devoción más ferviente al sagrado banquete, que se administrará á todas las señoritas educadas de dichos establecimientos de enseñanza y recogimiento, en el templo de Padres de Dominicos, donde se viene celebrando tan solemne novenario.

El R. P. Font con su fácil y entusiasta palabra pronunció un discurso cuyo tema era: Las predicaciones y celo religioso de San Vicente en tiempo de Luis XIII. El orador pintó á grandes rasgos el hogar doméstico, señalando al tierno infante como la base en que descansaba el porvenir de la sociedad.

Al igual, dijo, que Noé salvó con el arca al germen de la futura humanidad, así salvó San Vicente de Paul á la sociedad de su tiempo por medio de la predicación y de las obras de caridad.

Hizo un parangón entre aquellos tiempos y los actuales, diciendo que en todas las épocas la sociedad había sufrido males y los vicios la habían asediado; pero que al lado de ellos habían aparecido siempre médicos morales que se habían encargado de curarla.

Señaló los peligros de ciertos bailes y espectáculos, donde las madres llevaban á sus hijas, cual en época del paganismo acudían á rendir culto á los altares de Venus.

El orador pasó después á ensalzar las virtudes del Santo, demostrando que con solo su ejemplo, consiguió reformar la Sociedad y crear en todos los países del mundo un dique contra la impiedad y la corrupción de las costumbres.

chas sumas fueron ingresadas en el Banco de España.

En la citada Real orden del ministerio de Ultramar, se ordena que se haga pública manifestación en el periódico oficial, de la satisfacción y agrado con que S. M. el rey (q. D. g.) ha visto el eficaz auxilio prestado por los habitantes de ese país en momentos de angustia para sus hermanos de la metrópoli, dando las gracias en su nombre á cuantos hayan contribuido á remediar las desgracias ocasionadas por los terremotos de Malaga y Granada.

Por el vapor Esmeralda que fondeó en nuestro puerto ayer mañana procedente del de Hong-kong, recibimos los siguientes telegramas:

Londres, 10 noviembre. El presidente (Marqués de Salisbury) al contestar al brindis de los ministros de S. M., ha dicho que esperaba que el arreglo de los asuntos de Birmania tendría menor alteración posible, en lo referente á los intereses del pueblo de Birmania y á los del imperio inglés. Se alegraba de poder decir que el gobierno obraba con el consentimiento y amistad de la China.

La conferencia ha aprobado el principio de la restauración del Statu quo ante, pero han sobrevenido diferencias en la forma que deba emplearse al efectuar el mismo.

La Bélgica está negociando para ver de unirse á la convención monetaria.

La Sérvia ha declarado la guerra á Bulgaria por injustificados (ataques?) á las avanzadas sérvias.

Telegramas postales atrasados tomados de la mala francesa.

Viena, 9 de octubre. Dice que hay grandes simpatías entre el príncipe Alejandro y la hija segunda del heredero de Alemania.

Dícese que este y su esposa, lo apoyan y el príncipe de Bismark se opone con todas sus fuerzas.

Noticias de Mandalay del lunes próximo pasado dicen que reina una gran actividad en todos los departamentos.

Los vapores birmanos tienen siempre encendidas las calderas y cañones, tropas y aprovisionamientos, son trasladados á los fuertes.

El partido de la guerra que capitanea Finedah Woon es el que impera: la detención del cónsul de Italia se discute, y también una proposición para un asalto general á los extranjeros tan luego las tropas inglesas crucen la frontera.

Un inglés que ha residido en Mandalay durante los últimos quince años, dice que jamás la ha visto tan excitada y que no le sorprendería cuanto pudiera ocurrir, tan envalentonado está el partido de la guerra que trata de llevar los asuntos al extremo y exige se obre inmediatamente.

La arrogancia de Tinedah y sus crueldades, combinadas con nuestra inacción, inspiran gran confianza á sus secuaces.

Simla, 19 de octubre. Se están haciendo preparativos para mandar tropas á la alta Birmania para apoyar nuestras reclamaciones dado caso que el rey Theebaw las rechace.

El movimiento de las tropas birmanas continúa. En la frontera hay ya ocho mil hombres.

Se piensa coger á los vapores ingleses y echarles á pique para bloquear el canal más allá de Mandalay.

El enviado birman ha tenido una entrevista con el embajador inglés y presentó una nota manifestando que había telegrafado á Mandalay proponiendo un arbitraje.

También dió seguridades que el deseo de Theebaw es establecer relaciones amistosas con Inglaterra.

El director de la Marina en Bombay ha contratado quince vapores para la expedición á Birmania.

Han salido órdenes para que se embarquen las tropas tan luego se pueda.

El gobierno no intenta aguardar por la contestación de Theebaw, para movilizar las tropas, sino que la expedición estará en el sitio lista y preparada para atravesar la frontera el 11 de noviembre, dado caso de que el rey Theebaw no acceda en todo, al ultimatum presentado.

La Puerta, contestando á la nota colectiva, pide á las potencias que cooperen al arreglo de la cuestión de Bulgaria, sobre todo dado el aspecto amenazador de Grecia y Sérvia.

Las relaciones entre Bulgaria y Sérvia están tirantes. El Rey Milano ha declinado recibir al portador de la carta autógrafa del príncipe Alejandro en la que le proponía un arreglo.

Esta junta, la presidirá el Excmo. Sr. General Segundo Cabo, don Emilio de Molins, y según nuestras noticias, celebrará su primera sesión mañana á las diez de la misma, con objeto de empezar los trabajos preliminares para instalar dicho centro de instrucción.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al instituto de Carabineros, el cabo primero del regimiento de España núm. 1, Damas Rodríguez Perez, y en la de la Guardia civil el de la misma clase del de Joló núm. 6, Juan Nieto Pedraza.

Hemos recibido algunas quejas de varias personas que habiendo puesto á cartas que remitían á provincias sellos comprados en los expendios públicos de efectos timbrados, vieron sin embargo que las cartas se quedaban detenidas en la Administración de Correos por falta de franqueo.

Las aprehensiones hechas anteaayer por las subdivisiones de la Guardia veterana, fueron las siguientes:

Por infracciones á bandos . . . 4
Por indocumentados . . . 7
Por jugar al monte . . . 7
Por andar por la calle á altas horas de la noche . . . 5
Por ser deudores de sus contribuciones . . . 10
Por fumar opio sin licencia . . . 1
Por estar mandado capturar . . . 1
Por escándalo en la calle . . . 4
Por estorbar la vía pública . . . 3
Por riña y escándalo . . . 2
Por verter aguas sucias en la vía pública . . . 1

La Península de Malaca, al Sur del Asia, se convertirá muy pronto en una isla, merced á la iniciativa de Mr. Dololene, autor del proyecto de perforación del istmo de Kara.

Esta obra, que costará 20 millones de pesos, y durará dos años, producirá un ahorro de cinco días de navegación para los barcos que vayan á Hong-Kong.

En el vapor Butuan, que llegó ayer mañana de Iloilo, vinieron de pasajeros don Marcelo Madrid; don Juan G. Aguirre; don Trinidad Gay, una niña y dos criados; don C. Dymisky; don Nicolás Molina y una hermana; don G. H. Taunsend, y varios á proa.

El vapor Esmeralda, que llegó anteañoche de Albay y escalas, vinieron de pasajeros don Salvador Roig; doña Elena Cavada; doña Remedios Cavada, con una niña; don Melchor Pereda, y varios á proa.

El vapor Butuan, que salió ayer noche para Iloilo, lleva de pasajeros á don Manuel Fayula, ayudante segundo de Obras públicas.

En el Diamante, que salió ayer tarde para China, van de pasajeros don Ezoa Clark; don Federico H. Sawyer, señora, una hija y una criada; un otomano; 2 marineros, y 57 chinos.

En el vapor Don Juan, que salió ayer tarde para China, van de pasajeros don Charles Robinson y 113 chinos.

Realmente los aragoneses, como los ingleses, tienen la elocuencia del laconismo. Por ejemplo; le preguntaba un sacerdote á un baturo: —¿Qué harás si Dios te llama á su presencia? —¿Yo?—le contestó—¡no dir!

—El vizconde me ha negado un aderezo. —Eso es bueno. Demuestra que no te toma por ensalada.

Vamos á otra. A decir verdad, no todos los aragoneses tienen nociones de construcción; he aquí dos lugareños nada fuertes en arquitectura. Miraban la Torre de Zaragoza; uno dijo: —Chiquito, ¡cuánto trabajo habrá costado traerla!

—¿Y el ponerla tiesa?—añadió su compañero.

No cabe duda que en cerebros tan virgenes surgen ideas verdaderamente ingenuas; de una sencillez completamente primitiva.

Cuando quisieron componer, en Almunia, la torre de la iglesia, fueron poniendo, en lugar de andamios, cuévanos, unos sobre otros. Se encaramó el albañil, y como manifestase que ni alcanzaba ni había más cuévanos, dijo uno de los que miraban la operación: —¡Quitar los de abajo, que ya no hacen falta!

Hay otro cuentecillo de aragonés que tiene gracia por su justeza de observación y cierto colorido de circunstancias.

ANUNCIOS
Almanaque DEL DIARIO DE MANILA PARA 1886.
Precio 6 cuartos.
Se hallan de venta en la Imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3, en la Terceña y Kioscos de la Capital, y en provincias en las correspondencias del DIARIO.
José de Lacalle. MÉDICO.
Se ha trasladado á la CALLE DE BARBOSA, NUM. 16, esquina á la de Crespo, (Quiapo).

LA CASTELLANA.
ESCOLTA, 35 y SAN FERNANDO 34.
Acaba de despachar de la aduana:
Bacalao de Escocia sin espina ni pellejo, en latas de á media arroba.
De Rusia, caviar en latas. Novedad en sardinas «Caudie Fisch.» De California lo siguiente:
Biscuits soda, de vainilla, surtidos y Santa Clara.
Tocino curado en pencas, dos clases.
Chocolates superiores.
Arenques en latas.
De Inglaterra, latitas de Poted Ham, Salsichas de Oxford, jamones de York, lenguas en latas, arenques, vinagre blanco en botellas, acharas, pimienta blanca y negra etc. etc.
De Holanda, quesos de bola, y quesos de plato.
Leche pura de yegua, vende y raciones con puntualidad. Pablo Santiago, que vive en la última casa del barrio de Santamesa.

CON SUPERIOR PERMISO Gran gimnasio higiénico, ortopédico y sala de esgrima.
S. Jacinto, 74, altos.
Clase de seis de la mañana, en adelante.
J. DE AZAS.
Muy interesante.
A los cosecheros de azúcar. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre: de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos.
Francisco Puig y hermano. San Fernando, Pampanga.
Findlay Richardson y Comp. de Isla del Romero, Manila.
TABACO RAMA
Cagayan é Isabela, cosecha 1883, y 1884 y de las clases de 1.°, 2.°, 3.° y 4.° en tercios prensados, venden
BAER SENIOR Y C.

Tabaco en rama ISABELA SUPERIOR.
Convenientemente afurado y prensado, de la cosecha del año 1883.
Se vende en partida y por quintales, plaza de Meisio, fábrica de tabacos de «La Verdad.»
Para más pormenores almacén de «El Lucero» plaza de Santa Cruz, 6.
LOSAS DE MARMOL
BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA, DE BELGICA.
Venden los que suscriben y se encargan de su colocación, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios.
dmy KODOREDA Y C., Marmolista de la Real Casa.
Se vende
Un alambique á vapor n.º 0, de Savalle de muy poco uso, destila de 50 á 60 arrobas, de 24 á 25 grados, Cartier; daran razón en Manila, Findlay, Richardson y Comp., Isla del Romero, n.º 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano.
En 35 pesos mensuales, se alquila la casa núm. 10, en la calle Echagüe, en el barrio de la Misericordia.
Ganga
En la calle del General Siano núm. 24, se venden los siguientes efectos:
Dos magníficos aparadores de narra y tinteado completamente nuevo.
Un lavabo grande con tapa de mármol.
Un velador id. id. id.
Un velador de narra muy grande
Un carruaje usado.
Se pueden ver á todas horas.
Precios sumamente económicos.
Se venden
dos cascos de setenta y cincuenta toneladas, en perfecto estado de conservación y uso, con sus velas y completos aparejos, también en buen estado; calle Lameri, núm. 95, Tonto.
Baldosas catalanas de 6 pulgadas id. id. de 8 id. Azulejos blancos y de colores. Tejas planas y caballetes.
Venden
Plaza del Padre Moraga, n.º 3.

Federico G. Zóboli
Ermita, Real 39.
Se alquilan los altos de esta casa.
Tabacos, Real 39.
Se alquilan los altos de esta casa.
Médico.
Pianos, de elegantes voces, de alquiler, por días y meses, en la calle de San Juan, n.º 77.
Cristo, n.º 77.
Pulumbayan, 4.
FEDERICO ZÓBOLI

